

Marzo 31, 2002

**Señores
RELECSA
Ciudad.-**

Estimados Accionistas:

En acuerdo a las disposiciones de la Ley de compañías, cumpto en presentarles el siguiente informe de Comisario de la compañía RELECSA, Reparaciones Electrónicas del Ecuador, S. A., para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2001.

1. La administración cumple con las normas legales y estatutarias.
2. El ejercicio económico de 2001 generó una utilidad de \$ 778.87
3. *Los registros contables se encuentran al día y cumplen todos los requisitos legales.*
4. Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2001, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y a las Normas de Leyes vigentes para empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.
5. Las cifras contenidas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los administradores de la Compañía por la colaboración brindada para el desarrollo del trabajo previo a la emisión del presente informe.

Atentamente,


**Ing. Com. Maritza Naranjo
COMISARIO
C. C.# 0912191236**

28 MAR. 2002

